

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Cultura y Turismo

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2021/011857

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: PRODUCCIÓN DE LOS MODULOS EXPOSITIVOS, MONTAJE, ALMACENAMIENTO E ITINERANCIA DE LA EXPOSICIÓN "ARTE SIN LIMITES: CÔA Y SIEGA VERDE". PALEOARTE

OBJETO DEL CONTRATO: Producción de los módulos expositivos, montaje, almacenamiento e Itinerancia de la exposición "Arte sin limites: Côa y Siega Verde". PALEOARTE

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Planificación, Investigación y Difusión

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Coordinador de Servicios de la Dirección General de Patrimonio Cultural
Intervención delegada	La Interventora Delegada de la Consejería de Cultura y Turismo
Vocal	El Jefe del Servicio de Contratación Administrativa
Secretario	Un Técnico del Servicio de Contratación Administrativa
Asesoría jurídica	La Letrada Jefe de la Consejería de Cultura y Turismo

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Asesoría jurídica	Un Letrado de la Consejería de Educación
Secretario	Un Funcionario del Servicio de Contratación Administrativa
Vocal	Un Funcionario del Servicio de Contratación Administrativa
Presidente	Técnico de la Coordinación de Servicios de la Dirección General de Patrimonio Cultural
Intervención delegada	Un Funcionario del Servicio de Contratación Administrativa





Visto lo dispuesto en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando la atribución de competencias realizada por el Decreto 1/2014, de 9 de enero, por el que se desconcentran competencias en los titulares de los Órganos Centrales de la Consejería de Cultura y Turismo y en los titulares de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

RESUELVO:

Designar como cargos titulares y suplentes de la mesa de contratación a los miembros citados anteriormente.

EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

